

Columnas Nacionales

05 de julio 2026



BAJO RESERVA..

La jueza del corazón, no de la Constitución

●● Los fiscales federales del caso de la hermana del exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**, se quedaron impresionados por la deficiencia de argumentos jurídicos de la jueza de control **Nora Ileana García Peralta**, quien liberó a la mujer al exponer que existe confianza de que no se fugará de la justicia. Nos cuentan que sin citar ningún artículo de la Constitución o del Código Nacional de Procedimientos Penales, la juzgadora electa por voto popular dictó en menos de media hora libertad provisional en favor de **Gilda Lozoya Austin**, con la confianza de que se presentará ante la justicia pese a la desconfianza que hay en los fiscales de que ocurra lo contrario. ¿Seguirán pensando que fue buena idea la elección popular de jueces?



Gilda Lozoya Austin

El cheque del Senador perseguido por EU

●● Quien de plano no suda ni se acongoja, ni trabaja, pero sigue cobrando, es el senador morenista **Enrique Inzunza**, quien enfrenta acusación por el gobierno de Estados Unidos de nexos con el narcotráfico. El Senado tuvo que reconocer que en estos meses ha pagado íntegro y sin descuentos mediante cheques el sueldo y la dieta del legislador, que apenas y ha participado en unas cuantas sesiones en comisiones vía zoom sin acudir personalmente a trabajar. La Cámara Alta le tiene que pagar su salario con un cheque debido a que sus cuentas están congeladas. Lo único que falta es que el Senado



Enrique Inzunza

se lo haga llegar a la puerta de su casa, o donde sea que se encuentre, no sea que el senador vaya a salir y, en una de esas, acabe subido en un avión y llevado a Estados Unidos, como sucedió con su paisano **Ismael "El Mayo" Zambada**. El miedo no anda en burro, pero sí en avión.

La energía en la Megafarmacia del Bienestar

●● Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), que dirige **Carlos Alberto Ulloa**, acaba de lanzar una licitación para contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica a plantas de emergencia y subestaciones eléctricas de instalaciones, incluida la Megafarmacia del Bienestar, ubicada en Huehuetoca, Edomex. No vaya a ser que ante el próximo periodo de canícula, en donde se registra un intenso calor, y demanda de energía eléctrica, las vacunas y medicamentos puedan sufrir por afectaciones ante una interrupción de luz. Ahora solo falta que también cuente con todos los medicamentos que debiera.



Carlos Alberto Ulloa

Agrupación pro 4T no quita el dedo del renglón

●● Nos dicen que quienes no desisten en su intento de ser partido político pese a tener todo en contra es la agrupación Que Siga la Democracia, que surgió en un principio como promotora de las consultas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Esta semana, la agrupación, cuyo líder es **Édgar Garza**, acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar la negativa del INE de darles el registro. Sin embargo, nos hace ver que difícilmente tendrán eco. Al parecer todos en Morena se deslindan de ellos, y sin la ayuda divina, lo más probable es que deberán esperar para la próxima.



Édgar Garza

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DESDE el **INE** han pedido a **Morena** que responda a dos solicitudes de información ciudadana para aclarar la cantidad de credenciales expedidas en cada entidad del país, como parte de su campaña de afiliación.

ADEMÁS, les está solicitando transparentar el **contrato** con la empresa que elaboró esas credenciales.

LOS MORENISTAS clasificaron esa información como **"inexistente"**, lo que generó un llamado de atención de la autoridad electoral y una advertencia sobre la inminencia de un **proceso sancionador** en caso de un segundo incumplimiento pues, como partido político, son un sujeto obligado por la **Ley de Transparencia**.

Y QUIZÁS lo más extraño del asunto es que los datos que Morena dice que no existen contrastan con lo mucho que han presumido la afiliación –según ellos– de **12 millones de personas** encabezada por su ex secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**, quien ahora quiere ser diputado por Tabasco.

SI TANTO les enorgullece su capacidad para reclutar militantes, ¿por qué ocultar información sobre los cómo y los cuántos de esa campaña?

• • •

ALGO ESTÁ por reventar en el **Tribunal de Justicia de la CDMX** luego de que la Fiscalía capitalina a cargo de **Bertha Alcalde** se desistiera del ejercicio de acción penal contra la abogada **Irene León**, quien está en prisión preventiva desde hace más de un año por un supuesto fraude procesal.

LA FISCALÍA encontró méritos suficientes para desistirse y conseguir la liberación de una abogada que consideran indebidamente presa. El asunto se suma a otros casos que ha revisado la dependencia en los que se ha abusado de **mujeres** para retenerlas injustamente en prisión.

EL ASUNTO es que, a pesar del desistimiento, en los juzgados no le han hecho caso a la **FGJ** y han diferido la decisión, por lo que los jueces no han accedido a la suspensión del proceso penal. El tema ya generó suspicacias y se augura una fuerte confrontación entre la Fiscalía y el Tribunal.

• • •

LLEGÓ el día que muchos esperan desde hace 40 años con la **Selección Mexicana** a las puertas de los cuartos de final de una Copa del Mundo de fútbol.

PRÁCTICAMENTE todo el país sueña con el pase a esa ronda, algo que no ocurre desde el Mundial de **México 86** y que puede convertirse en un motivo de unión y de inspiración para los mexicanos.

OJALÁ que, sea cual sea el resultado, los **aficionados** que tienen planeado salir a las calles en todo el **territorio nacional**, y las autoridades que tienen la obligación de garantizar su seguridad, se porten a la altura.

Y QUE ni la alegría por la posible victoria, ni la tristeza por una eventual derrota se desborden más allá de lo deportivo. Al final, sólo es un juego de fútbol.

FRENTE POLÍTICOS

1. Honor a quien honor merece. En una era donde abundan las polémicas, el Buque Escuela Cuauhtémoc recordó que el prestigio institucional no necesita discursos. La Secretaría de Marina, encabezada por el almirante **Raymundo Pedro Morales**, recibió para su Bandera de Guerra la condecoración en grado Al Honor, otorgada por la Asociación de Agregados de Defensa acreditados en México. El capitán de navío **José Díaz Castillo** asumió la distinción con sobriedad, consciente de que cada travesía representa algo más que millas recorridas. Hay símbolos que se desgastan con el uso; éste ha fortalecido su nombre navegando.

2. Simbología. El ahuehuete dejó de ser sólo árbol nacional para convertirse en emblema del poder. Sobrevive en Paseo de la Reforma rodeado de vallas; ahora el gobierno de **Delfina Gómez** en el Edomex lo eleva al centro del relato con su participación en el Congreso Internacional del Ahuehuete. **María Eugenia Rojano**, su secretaria del Campo y **Alejandro Sánchez**, director de la Protectora de Bosques, hablan de restauración ecológica. Un país donde los árboles reciben homenajes, pero las heridas que crecieron a su sombra esperan justicia. Los símbolos crecen despacio; la justicia lleva demasiado tiempo sin echar raíces.

3. Cuídate. Cuatro personas perdieron la vida durante los festejos por el triunfo de México sobre Ecuador en el Mundial, y la advertencia volvió a cobrar sentido. **José Antonio Venta**, coordinador nacional de Socorros de la Cruz Roja Mexicana, difundió recomendaciones para quienes salgan a celebrar un eventual resultado ante Inglaterra este domingo. El entusiasmo llena plazas y avenidas; la prudencia rara vez acompaña al marcador. Gritar un gol dura segundos. Un descuido puede marcar a una familia para siempre. Cuídate, no enlutes tu celebración.

4. Temporal. La muerte del comerciante **Francisco Javier Castorena** en Xalisco, Nayarit, convirtió la lluvia en un examen político. El gobernador **Miguel Ángel Navarro** acumula anuncios sobre prevención, pero la infraestructura volvió a exhibir grietas, drenajes rebasados y vigilancia arbórea insuficiente. Los anuncios oficiales se quedaron varios centímetros por encima del nivel del agua. El ayuntamiento ofreció respaldo a la familia, pero la tragedia abrió otro cuestionamiento sobre protocolos y alertas oportunas. La naturaleza golpeó, sí, pero la omisión más. El agua baja, pero la responsabilidad permanece. Y cobra factura.

5. Lodazal. En un mismo municipio caben tres postales del abandono. El agua y el lodo volvieron a entrar a decenas de viviendas, pese a las promesas de mitigación; la Fiscalía General de Justicia del Edomex aseguró un inmueble con fauna exótica que operaba al margen de la ley, y vecinos denunciaron asaltos atribuidos a menores armados en la colonia Culturas de México. **Abigail Sánchez Martínez**, presidenta municipal de Chalco, tiene frente a sí un municipio donde las emergencias ya no llegan por separado. En este territorio la excepción dejó de existir; la costumbre ocupa su lugar. Si tu sola mención es sinónimo de atraso, algo anda mal.

EL CABALLITO..

“Quédate en casa”

●●Tal como sucedió con la pandemia por Covid-19, ahora el llamado de las autoridades es a quedarse en casa o, por lo menos, en la zona donde uno vive, para ver el partido de fútbol entre México e Inglaterra y evitar las aglomeraciones en Paseo de la Reforma. Y es que después del fallecimiento de cuatro personas, tres de ellas por asfixia, durante los festejos en el Ángel de la Independencia tras el triunfo de la Selección Nacional frente a Ecuador, ahora el Gobierno de la CDMX se ha encargado de repetir el llamado a las familias que eviten el primer cuadro de la Ciudad o, como dice la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, descentralizar la fiesta. Por lo pronto, el operativo de seguridad, según se anunció, será reforzado. Por cierto, un millón 800 mil personas festejaron al Tri el pasado 30 de junio, ¿cuántos se quedarán hoy en casa?



Clara
Brugada

Gol del sector económico en el Edomex

●●Nos platican que muy contentos están en el sector económico mexiquense, pues los negocios de la entidad están registrando incrementos en sus ventas, de entre 15% y hasta 70%, a propósito del Mundial de Fútbol. La secretaria de Desarrollo Económico del gobierno del Estado de México, **Laura González**, dio a conocer que los principales beneficiados son los restaurantes, hoteles, servicios turísticos y plataformas digitales de reparto de alimentos y servicio de taxi en los municipios del oriente mexiquense, así como otros cercanos a la Ciudad de México como Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Doña Laura recordó que la previsión de derrama económica para la entidad es de 7 mil 960 millones de pesos.



Laura
González

¿Lluvia durante el partido contra Inglaterra?

●●A propósito del encuentro entre México e Inglaterra, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, que encabeza **José Mario Esparza**, dio a conocer que el pronóstico para esta tarde es de lluvias fuertes a partir de las 16:00 horas y no se descarta actividad eléctrica. Ante ello, el secretario anunció que la dependencia reforzará el protocolo Tlaloque 2.0, en el caso del Paseo de la Reforma se desplegarán 250 personas con herramienta de mano que estarán cuidando todos los accesos al drenaje para evitar inundaciones. Mientras que en el Estadio Ciudad de México, donde tendrá lugar el partido, se desplegará un operativo “reforzado” con 70 elementos de la secretaría con equipos de bombeo tipo Hércules y Vactor.



José Mario
Esparza

Entre el poder tiránico y la tiranía
"progresista", la democracia americana
pasa por una prueba de fuego.

**ENRIQUE
KRAUZE**
www.enriquekrauze.com.mx



La tristeza de los fundadores

¿Cómo –se preguntarían– es que, pasados 250 años de la Independencia, nuestros descendientes han elegido a un presidente que se siente rey? ¿Cómo han permitido que se borrase la división de poderes? ¿Cómo han tolerado el sesgo partidario del poder judicial? ¿Cómo no se alarman ante el evidente acoso de la libertad de expresión? Así, pienso yo, se expresarían los Padres fundadores de la Unión americana si abrieran los ojos ante el penoso estado actual de su democracia. Lamentarían todo ello, pero acaso más la evidencia de que Estados Unidos está dejando de ser la tierra prometida de la libertad, la que obedece a sus "ángeles mejores" –en la expresión de Lincoln–, para convertirse en la patria de sus peores instintos: el racismo, el nativismo persecutorio, los incomprensibles pactos con sus enemigos, la imperdonable traición a sus aliados.

Aunque los republicanos han incurrido en todas esas faltas históricas, la responsabilidad no es solo suya. También lo es de los demócratas. Son los demócratas quienes han sucumbido, en buena medida, al perverso infantilismo político de la cultura *woke*. Pa-

ra millones de votantes americanos no existe más valor moral objetivo que el que ellos decretan subjetivamente para sí mismos. Siendo muchos de ellos jóvenes universitarios y, por tanto, privilegiados, no sorprende que hayan olvidado las legítimas causas sociales y económicas que ha defendido el Partido Demócrata, a cambio de una militante exaltación de la identidad (sexual, racial, lingüística, tribal, nacional, religiosa) que rezuma venganza y odio. Por eso no es casual, entre muchos de ellos, la reaparición del antisemitismo. En casos extremos –como el del alcalde de Nueva York– se proclaman abanderados del socialismo, desdeñando por completo el fracaso sangriento de la URSS, China, Cuba, Camboya, que costó, literalmente, decenas de millones de vidas. Lo que esos "progresistas" representan y buscan es la disolución de la Unión americana por vía del fanatismo más corrosivo y brutal: el teológico.

Debido a esa lamentable e inédita polarización, la conmemoración del 4 de julio en Estados Unidos tuvo un tono triste. Y, sin embargo, no debemos olvidar lo que las democracias de Occidente deben a los Padres fundado-

res. Lo mejor de la Revolución francesa –la reivindicación de los Derechos del Hombre– se debió a su inspiración. Y las independencias de nuestra América, en su vocación constitucional, quisieron emular esas hazañas: Bolívar los admiró, igual que Alberdi, Sarmiento, Juárez y Martí.

Contra ambas variantes del poder absoluto, advirtieron los Padres fundadores. La primera tiene un origen carismático: es la concentración de poder en una persona. La segunda no se da alrededor de una persona: es una alucinación colectiva.

Para los republicanos que han sacrificado su partido en aras del poder personal, escribieron:

"La acumulación de todos los poderes –legislativo, ejecutivo y judicial– en las mismas manos, ya sea de uno, de unos pocos o de muchos, y ya sea de forma hereditaria, autoproclamada o electiva, puede considerarse con toda justicia la definición misma de tiranía".

–James Madison,
El Federalista n.º 47, 1788

Para los demócratas que masivamente han sacrificado su partido a un moralismo intolerante e irresponsable, escribieron:

"Podemos recurrir a cada página de la historia que hemos hojeado hasta ahora para encontrar pruebas irrefutables de que el pueblo, cuando no ha sido controlado, ha sido tan injusto, tiránico, brutal, bárbaro y cruel como cualquier rey o senado dotado de un poder incontrolable... Todos los proyectos de gobierno, basados en la suposición de una vigilancia, sagacidad y virtud continuas, así como en la firmeza del pueblo cuando este ejerce el poder supremo, son engaños e ilusiones... El principio fundamental de mi credo político es que el despotismo, o la soberanía ilimitada, o el poder absoluto, es el mismo, ya se trate de la mayoría de una asamblea popular, de un consejo aristocrático, de una junta oligárquica o de un único emperador. Igualmente arbitrario, cruel, sangriento y, en todos los aspectos, diabólico".

–John Adams, Carta a Thomas Jefferson, 13 de noviembre de 1815

Advertencias válidas hoy para Estados Unidos, pero también para nuestro propio, desencaminado, México, que alguna vez creyó haberse liberado del poder absoluto, solo para caer, en estos años, en una variante sin precedente –sorda, improductiva, corrupta y criminal– de una "popular" servidumbre voluntaria.



Opinión Destacada

05 de julio 2026



LA MINISTRA DEL PUEBLO

¿Gravar las herencias?

●● LENIA BATRES GUADARRAMA

Este jueves discutimos si los recursos provenientes de la cuenta individual del Sistema de Ahorro para el Retiro, entregados a personas beneficiarias con motivo del fallecimiento de la persona trabajadora, se encuentran exentos del Impuesto sobre la Renta (ISR) por equipararse a ingresos por herencia o legado. La Ley del ISR, en su artículo 93, fracción XXII, exenta de este impuesto a quienes reciban herencia o legado. Sin embargo, el mismo artículo, en su fracción IV, exime su pago sólo al retiro de Afore cuyo monto exceda de quince veces el salario mínimo general.

El pleno de la Corte decidió prescindir de esta diferencia en el monto y acaba de considerar que cualquier retiro es equiparable a la herencia o legado, por lo que no debe pagar ISR.

En el régimen jurídico mexicano no siempre existió esta exención.

El 25 de agosto de 1926, se expidió la Ley Federal de Impuestos sobre Herencias y Legados, que estableció el pago de 4% a 40% de la masa hereditaria según el valor de la porción heredada (entre 1,000 y más de 200,000 pesos), según el grado de parentesco: 4% a 20% en primer grado; 6.4% a 22%, segundo grado; 10% a 23%, tercer grado; 15% a 26%, cuarto grado; 22.5% a 40%, quinto grado en adelante o extraños.

A partir de 1933, fue trasladado a los estados este impuesto, a cambio de conceder a la Federación una participación del 40% del monto total recaudado.

En el Distrito Federal, una ley de 6 de marzo de 1934 y otra de 1940 establecieron un impuesto de 4% a 64% según la porción heredada y el grado de parentesco. Se tenían dos años a partir del fallecimiento del autor de la sucesión para realizar el pago. La Ley de 1940 acortó a un año el plazo y amplió el impuesto para bienes muebles fuera del territorio nacional heredados por personas domiciliadas en él, y a las participaciones de sociedades domiciliadas en el país, descontando el importe del impuesto a herencias causado en el extranjero.

El 28 de diciembre de 1959, una nueva Ley Federal mantuvo el gravamen por impuestos de herencias federales y locales, pero varió la participación de la Federación y de los Estados para determinar que si el estado derogaba su legislación sobre herencias, participaba en un 60% (50% para el estado y 10% para el municipio) en el impuesto federal, y si no la derogaba, la Federación prescindía de su 40% y cobraba el impuesto por el 40% aplicando la Ley Federal. Se declararon exentas las porciones heredadas o legadas por parientes dentro del primer grado hasta de 30,000 pesos y determinó tasas de 1.5% a 64% de acuerdo con las mismas consideraciones.

El 29 de diciembre de 1961 se derogó el impuesto a herencias y legados. Se crearon otros impuestos, como el de adquisición de inmuebles urbanos y valores mobiliarios y se gravó el importe del alquiler de inmuebles percibidos por comerciantes con tasas de 0.75% a 5%, por cobros de menos o más de 1,000 pesos al mes, respectivamente.

Actualmente, 24 países de la OCDE cobran un impuesto a la herencia o legado, que asciende a 0.5% de los ingresos fiscales totales de la OCDE; 21 países lo cobran a las personas herederas por grado de parentesco y tres lo aplican sobre el valor de la propiedad de la persona fallecida.

El 50% de la población mundial posee menos del 2% del patrimonio global, mientras el 10% concentra más del 76%.

El único mecanismo de redistribución de la riqueza es el pago de impuestos. ●

—Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Claudio Ochoa Huerta

●● MIOCARDIO



Sindicato de Pemex amenaza con huelga

El procedimiento no es algo extraño o fuera de lo común. De hecho se realiza cada dos años. Es una revisión de salario y prestaciones con los pedidos específicos de los trabajadores. El reloj está corriendo y el Sindicato de Pemex ha establecido el 1 de agosto como fecha límite para tener soluciones o la huelga estallará.

Lo que no es habitual es la cantidad de reclamos al gobierno de la presidenta Sheinbaum. Tuve acceso al pliego petitorio del Sindicato. Está dirigido al Tribunal Laboral

Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México. Alejandro Cruz Vargas, secretario de ajustes del sindicato es el autor. La primera exigencia es un incremento en los salarios en efectivo por cuota diaria en ocho por ciento. Luego, de 10 por ciento a canasta básica, más ocho por ciento al resto de cuotas anuales. Para los jubila-

dos, uno de los pasivos más graves en Pemex, pide que el incremento no sea menor al índice de precios del consumidor.

En otro documento que forma parte del combo, pero que está dirigido a Juan Carlos Carpio Fragoso, nuevo director de Pemex, el sindicato enlista los incumplimientos al contrato colectivo de trabajo. En primera fila aparece que en la refinería Olmeca, es decir Dos Bocas, no han desarrollado los estudios correspondientes para determinar los pagos por actividades peligrosas como en las plantas de azufre, las tratadoras de residuos, corte y soldadura o equipo eléctrico.

A partir de ahí, la lista sigue: Pemex tiene centros de trabajo donde no hay sanitarios, papel higiénico y agua para los trabajadores; Pemex no ha realizado entrega de

equipo de protección y ropa desde el año 2019 a la fecha; Pemex no ha contratado a médicos en las vacantes que cada día crecen, sobre todo de especialistas en las unidades médicas; Pemex no cuenta con el surtido médico en farmacias de las unidades; Pemex no cuenta con servicio médico en 31 localidades; Pemex no ha otorgado más de 2 mil créditos hipotecarios de los trabajadores en 2026. Y así continúa la lista por 29 páginas.

Las fuentes prevén que esta revisión no será tersa. Que al nuevo director de Pemex no le alcanza aún para gestionarla él solo. Que el sindicato presionará como no lo había hecho desde que Morena llegó al poder. Queda un mes.

STENT:

Quieren mover la nómina de todos los trabajadores de la petrolera a un solo banco. Los coyotes ofrecen de todo con tal de quedarse con el pastel. ●

—claudio8ah@gmail.com

Pemex tiene centros de trabajo donde no hay sanitarios, papel higiénico y agua para los trabajadores, ni entregado equipo de protección.